

CONCURSO de las Fiestas del Medievo 2017 en Instagram – Avv el Rabal de Villena Bases del Concurso fotográfico “#VillenaMedieval17 en Instagram”

Primera: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS

La **AVV el Rabal de Villena** organiza el concurso “**#VillenaMedieval17 en Instagram**”, junto con el **M.I Ayuntamiento de Villena** y las Concejalías de Turismo y Centro Histórico, y la colaboración del Festival Rabolagartija, Restaurante Mesón La Despensa, Bar Quitapesares, Melecio, Bodega Las Virtudes y Panadería Petri.

El objeto del concurso es incentivar la participación de los usuarios en las acciones desarrolladas por la **AVV el Rabal de Villena** en las redes sociales (**Instagram, Twitter y Facebook**) y promocionar así las **Fiestas del Medievo**, así como otras actividades que realiza el barrio durante el resto del año.

Segunda: CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN Y PERSONAS LEGITIMADAS

Podrá participar en el presente concurso cualquier persona física, que posea una cuenta en **Instagram** y en **Twitter**, y que durante el período de validez de la presente campaña participe en la acción según se propone en los términos descritos en estas bases.

Ni **Instagram** ni **Twitter** patrocinan, ni avalan, ni están asociados a este concurso.

Tercera: ÁMBITO TEMPORAL DEL CONCURSO

El concurso estará en vigor desde el día 8 de Marzo hasta el 13 de Marzo de 2017, ambos inclusive, que es el periodo más próximo a las propias Fiestas del Medievo de Villena.

Cuarta: DESARROLLO DEL CONCURSO

El participante sólo necesita tener una cuenta en **Instagram** y opcionalmente otra en **Twitter**. Además, para que la participación pueda ser validada, su perfil tiene que ser público.

Para participar y tratar de conseguir uno de los premios bastará con cumplir los requisitos indicados anteriormente y:

- Hacer una foto o video durante las **Fiestas del Medievo de Villena 2017** y subirla a su cuenta de **Instagram**.

- Etiquetar la imagen o video con el hashtag (palabra clave)

#VillenaMedieval17

- Mencionar en el comentario a **@elrabalvillena** y **@turismovillena** siempre antes o incluido en el título o comentario y compartirlo en **Twitter** (opcional) desde la propia aplicación móvil de **Instagram**.

- Geolocalizarlo para confirmar que ha sido tomada en Villena (opcional, recomendable en el caso en que no se distinga claramente su ubicación).

- Compartirla en otras redes sociales **Facebook, Flickr**, etc (opcional).

Aquellas personas que no realicen todos los pasos obligatorios o lo hagan de forma errónea, a criterio del organizador, no podrán optar al premio en el presente concurso. Sólo se aceptarán imágenes o vídeos publicados desde **Instagram**, que hayan sido etiquetados correctamente con el **hashtag** (palabra clave) **#VillenaMedieval17** y mencionando a **@elrabalvillena** y **@turismovillena** al principio o dentro del título o comentario.

La temática de las fotografías y vídeos será: **Fotografías y vídeos relacionados con las Fiestas del Medioevo 2017**. Los participantes podrán subir tantas fotos y vídeos como deseen, aunque no se tendrá en cuenta la cantidad de los mismos, sino la calidad de cada uno de ellos, de forma individual.

Un jurado seleccionado por la **AVV El Rabal de Villena** elegirá la mejor fotografía o video entre todos los participantes. Para su elección se valorará, entre otras características, la calidad, creatividad, originalidad, ejecución artística, etc., según el criterio del comité evaluador, valorando especialmente el haber captado el momento, el instante, y el que haya sido publicado en el momento de ser captado. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios, si considera que las imágenes participantes no reúnen la suficiente calidad.

Quinta: PREMIOS

Primer premio (a la mejor fotografía o video):

Menú degustación* en el **Restaurante Penny Lane** concedidos por Melecio + **1 abono** doble para el Festival Rabolagartija + **1 visita** a la Bodega Las Virtudes + un **Panettone** concedido por Panadería Petri.

Segundo Premio (a la mejor fotografía o video):

Menú degustación* para dos personas en Restaurante la Despensa + **1 abono** doble para el Festival Rabolagartija + un **lote de vinos** de la Bodega Las Virtudes + un **Panettone** concedido por Panadería Petri + **entradas*** para el espectáculo "**Atalaya Experience**" por turismo Villena para dos personas.

Tercer Premio (a la mejor fotografía o video):

Menú degustación* para dos personas en Bar Quitapesares + un **Panettone** concedido por Panadería Petri.

*Los menus degustación en restaurantes serán previo acuerdo con el propietario, dependiendo de la disponibilidad del local y los horarios del mismo. Las Entradas para dos personas para el espectáculo "Atalaya Experience: El Señorío, Tres Culturas y Una Villa", en el Castillo de la Atalaya serán para asistir a uno de los pases que Turismo Villena realizará a lo largo de 2017. Los ganadores tendrán que consultar con Turismo Villena el calendario de fechas de 2017, y seleccionar el día y hora que prefieran.

Avv del Rabal dará a conocer los ganadores en un plazo de 15 días naturales una vez haya concluido el concurso, y se comunicará el ganador en la página en **Facebook** www.facebook.com/elRabalVillena, en el canal de **Twitter** www.twitter.com/elRabalVillena y directamente al usuario como comentario en la fotografía ganadora en **Instagram**.

El ganador se pondrá en contacto con la **Avv de el Rabal** por cualquier medio para gestionar la entrega del premio. El periodo de disfrute del premio será el mes de Marzo, siempre en función del periodo de apertura del establecimiento y de la disponibilidad del mismo.

El premio entregado no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. El premio no será canjeado en metálico. El premio otorgado es personal e intransferible, es decir, en el caso de que, por cualquier circunstancia, el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio o renunciase al mismo, la **AVV el Rabal de Villena** no estará obligada a entregar el premio a otro participante de la promoción.

Sexto: CONDICIONES DEL CONTENIDO DE LAS IMÁGENES Y TEXTOS

Las imágenes, vídeos y textos deben ser originales de autoría del participante a efectos de derechos de propiedad intelectual y no deberán infringir derechos de terceros. Serán excluidos del concurso todas las imágenes y vídeos de los que el participante no sea el autor, lesionen derechos de terceros, o cuyo contenido sea abusivo, obsceno, vulgar, violento, racista, sexista, amenazante, contravenga las buenas costumbres, vulnere algún derecho fundamental de la persona, infrinja derechos de terceros o cualquier disposición legal en vigor. El participante será el único responsable de obtener cuantos permisos y autorizaciones sean necesarias para no vulnerar ningún derecho de terceros. Todas las imágenes y vídeos que contravengan los anteriores principios y/o requisitos serán automáticamente descartadas, quedando fuera de concurso.

Con la señalización del **hashtag** del concurso en su foto, el participante garantiza que la obra es original e inédita y no se halla sujeta a contratos, cesiones o licencias a terceros de derechos de autor o de propiedad intelectual o de otros derechos. Igualmente, el participante garantiza que su foto o video está libre de cualquier gravamen o carga y que no infringe derechos de terceros. En cualquier caso, el participante mantendrá indemne a la **AVV el Rabal de Villena** de cualquier reclamación, queja o demanda de terceros en relación con los posibles derechos que pudieran derivarse de las fotos o vídeos.

Los participantes ceden gratuitamente a la **AVV el Rabal de Villena** cualquier tipo de derechos que pudieran corresponderles respecto de las imágenes y vídeos presentados y, en especial, todos los derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, divulgación y puesta a disposición del público, así como el derecho de transformación, incluidas las redes de telecomunicaciones e Internet.

Séptima: RESERVAS Y LIMITACIONES

La **AVV el Rabal de Villena** se reserva el derecho de anular el presente concurso o suspenderlo, o bien cambiar algunas de sus condiciones si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las presentes bases.

La **AVV el Rabal de Villena** declina toda responsabilidad en el supuesto de mala recepción o de no recepción de los materiales, por cualquier motivo, así como del posible mal funcionamiento de Internet o de las redes sociales (**Instagram, Twitter y Facebook**) o los problemas de transmisión o pérdida del correo electrónico que impidan el normal desarrollo del concurso.

La **AVV el Rabal de Villena** no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes. Por consiguiente, si los datos facilitados no son correctos, la **AVV el Rabal de Villena** quedará exenta de responsabilidad en caso de no poder localizar al ganador para comunicarle el resultado y gestionar con él la entrega del premio.

Octava: OTRAS RESERVAS

La **AVV el Rabal de Villena** se reserva el derecho de utilizar los nombres, apellidos y la imagen de los participantes para reproducirlos y utilizarlos en cualquier actividad publicitaria y promocional relacionada con las **Fiestas del Medievo de Villena o el barrio del Rabal** sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Novena: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de tomar parte en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases. La no aceptación de las bases por parte del participante comportará la no admisión en el concurso y la **AVV el Rabal de Villena** no contraerá ninguna obligación con dicho participante.